

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



**JUZGADO 33 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
LOCALIDAD CHAPINERO**

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Hoy 01 de DICIEMBRE del año 2020, se procede a practicar la liquidación de costas en el presente proceso en contra de la parte demandada.

AGENCIAS EN DERECHO	\$ 320.000.00
---------------------	---------------

TOTAL: TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/TE (\$ 320.000.00)

De conformidad con los Artículos 366 y 446 del Código General del Proceso.

JENNIFER JOHANA SEPULVEDA CARDOZO
Secretaría

110014189033-2019-00487-00

HOY **02-DICIEMBRE-2020** INGRESAN AL DESPACHO, LAS PRESENTES DILIGENCIAS CON LIQUIDACIÓN COSTAS.

JENNIFER JOHANA SEPULVEDA CARDOZO
SECRETARIA